

Panamá demuestra mejoras en la transparencia de la información durante el proceso ICA de su Segundo Informe Bienal de Actualización



La Dirección de Cambio Climático (DCC) del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) informó que ha culminado de manera exitosa el análisis técnico al que fue sometido el Segundo Informe Bienal de Actualización (2IBA) como parte del proceso que inició en junio pasado con la Consulta y Análisis Internacional (ICA) que establece la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Ligia Castro, directora de Cambio Climático destacó que los Informes Bienales de Actualización tienen el objetivo de reportar información referente a la mitigación del cambio climático y mostrar los inventarios de gases de efecto invernadero (GEI), además de constituirse en un importante análisis de la evolución de las políticas nacionales de esta temática.

Dijo además, que el proceso ICA brinda una oportunidad única para mejorar la capacidad nacional para preparar y reportar información sobre sus acciones para implementar la Convención y aumentar la transparencia de las acciones de mitigación y sus efectos, de una manera no intrusiva, no punitiva y respetuosa de la soberanía nacional.

El informe presentado por la DCC indica que el grupo de Expertos de Análisis Técnico (TTE, por sus siglas en inglés) concluyó que observaron mejoras en la presentación del citado informe, en comparación con el primer IBA.

La información reportada demostró que Panamá ha tenido en cuenta las áreas de mejora de la transparencia de la información, señalados por el TTE en el análisis técnico del primer IBA, dato que se basa en el logro del cumplimiento de 51 de las disposiciones que dicta la Convención

para la presentación de informes, frente a las 21 obtenidas en el primer IBA en el año 2019.

Lo que se traduce, de acuerdo a Castro, en el cumplimiento del 85% del total de las disposiciones. El Equipo técnico de la DCC asocia estos buenos resultados a su primer Informe de Inventario Nacional, informe anexo que aún no es obligatorio, pero cuya elaboración y preparación evidencia el compromiso del país para asegurar la transparencia de la información y la mejora continua de sus reportes a la Convención.

Así mismo fue relevante que lo largo del reporte de síntesis el TTE felicitó a el país por mejorar la transparencia de sus informes, los esfuerzos para reportar información más completa y precisa en sus inventarios nacionales de los GEI y por el informe claro y completo sobre su enfoque proactivo para prepararse para la implementación del Marco Reforzado de Transparencia del Acuerdo de París.

Para culminar su proceso ICA, Panamá junto con Andorra, Chile, Cuba, Egipto, Malaysia, Namibia, Singapur, Tailandia y Zambia, deberán pasar por el intercambio de facilitador de puntos de vista (FSV) el cual consiste en presentar sobre la experiencia en la preparación del informe y resultados para aclarar consultas entre diferentes países paso que se realizará el próximo mes de junio en Alemania.

El público puede acceder a todos los informes y reportes mencionados en los siguientes enlaces:

- Segundo informe bienal de actualización de Panamá
https://unfccc.int/sites/default/files/resource/2IBA_vf_HI-RES.pdf
- Informe de Inventario Nacional 2020
https://unfccc.int/sites/default/files/resource/2020_IIN_PA.pdf
- Reporte de Síntesis del Análisis Técnico del 2IBA de Panamá
https://unfccc.int/sites/default/files/resource/tasr2021_PAN_1.pdf